

Grupo de Mejora de la Biblioteca Universitaria de Córdoba.
18 de Abril de 2005, 9.30 h. convocatoria única
Sala de Juntas, Rectorado

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Grupo de Mejora.
2. Acciones desarrolladas por la Biblioteca Universitaria en el ámbito de la Calidad tras la presentación del Informe Final de Evaluación de la Biblioteca Universitaria (Primer Trimestre 2005).
3. Planificación para la ejecución de las Acciones de Mejora: Responsables de Acciones, Integrantes de Equipos de Mejora (*), Estrategia de Desarrollo de Acciones y Temporalización.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Juan Antonio Caballero Molina, Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Presidente de la Comisión de Biblioteca Universitaria y del CEI
- Joaquina Berral Yerón, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- M^a P. Magdalena Boton Muñoz, Representante del PAS en Comisión de Biblioteca
- M^a Mercedes Cámara Aroca, Representante del PAS en el CEI
- Ana M^a Cárdenas Talaverón, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- Carmen Castro Castro, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- M^a del Carmen Fernández Jaén, Representante del PAS en el CEI
- Catalina Guzmán Pérez, Representante del PAS en el CEI
- M^a del Carmen Liñán Maza, Directora de la Biblioteca Universitaria y Vicepresidenta del CEI
- Francisco Marfil Molina, Representante del PAS en el CEI
- Miguel Moreno Millán, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- M^a José Porro Herrera, Representante del PDI en el CEI
- Rosario Puerta Agüera, Representante del PAS en el CEI
- Manuela Ramírez Ponferrada, Representante del PAS en el CEI
- Manuel A. Rojas Moriana, Representante del PAS en el CEI

Excusa su ausencia el Prof. Nicolás Luis Fernández García.

PUNTO 1. CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE MEJORA.

En cumplimiento del Acuerdo de la Comisión de Biblioteca Universitaria celebrada el pasado 19 de Noviembre de 2004, integran el Grupo de Mejora de la Biblioteca Universitaria



GRUPO DE MEJORA

- **Equipo de mejora: constituido por los bibliotecarios del CEI + personal bibliotecario voluntario según la Acción a desarrollar.**

Bibliotecarios del CEI

- M^a P. Magdalena Boton Muñoz
- M^a Mercedes Cámara Aroca
- M^a del Carmen Fernández Jaén
- Catalina Guzmán Pérez
- M^a del Carmen Liñán Maza
- Francisco Marfil Molina
- Rosario Puerta Agüera
- Manuela Ramírez Ponferrada
- Manuel A. Rojas Moriana

- **Comité de Seguimiento: constituido por los miembros del Grupo de Mejora, los miembros de la Comisión de Biblioteca y el profesorado integrado en el Comité de Evaluación Interna.**

Miembros de la Comisión de Biblioteca y profesorado CEI

- Rafaela Bueno Martín, Representante del Personal Bibliotecario en la Comisión de Biblioteca
- Juan Antonio Caballero Molina, Presidente de la Comisión de Biblioteca y del CEI
- Joaquina Berral Yerón, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- Ana M^a Cárdenas Talaverón, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- Carmen Castro Castro, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- Nicolás Luis Fernández García, Representante del PDI en el CEI
- Lorenzo Martínez Ruiz, Representante de Estudiantes en la Comisión de Biblioteca
- Joaquín Mellado Rodríguez, Representante del PDI en la Comisión de Biblioteca
- Miguel Moreno Millán, Representante del PDI en Comisión de Biblioteca
- M^a del Carmen Pastor Morales, Representante de Estudiantes en la Comisión de Biblioteca
- M^a José Porro Herrera, Representante del PDI en el CEI
- Carmina Sáez, Representante de Estudiantes en la Comisión de Biblioteca

Queda pendiente de determinar, en su caso, el personal bibliotecario que voluntariamente se integre en el Grupo de Mejora para la puesta en marcha de cada una de las acciones programadas.

PUNTO 2. ACCIONES DESARROLLADAS POR LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD TRAS LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA (PRIMER TRIMESTRE 2005).

M.C. Liñán informa de las principales acciones llevadas a cabo:

- Presentación de Informe Final ante la UCUA e inclusión del mismo en la página *web* de la Biblioteca Universitaria: Diciembre 2004.
- Aceptación del Informe Final por parte de la UCUA: Enero 2005.
- Asistencia de la Dirección de la Biblioteca Universitaria a las Jornadas “La calidad en las Bibliotecas Universitarias”, organizadas por la ANECA en la Universitat de les Illes Balears: Enero 2005.
- Solicitud del Comisionado para la Calidad de la Universidad de Córdoba a la Biblioteca Universitaria para impartir la Jornada de Formación de los Comités de Autoevaluación de Servicios de la Biblioteca Universitaria: Febrero 2005 (imparten el Curso M.C. Liñán y M. Cámara).



- Firma del Compromiso de Colaboración entre la UCUA y la Universidad de Córdoba para el desarrollo del Plan de Apoyo al Plan de Mejora de la Biblioteca Universitaria (Convocatoria 2002 del PACU). De acuerdo con la normativa del Plan de Apoyo, la UCUA ha ordenado la transferencia del 100% correspondiente a la ayuda económica de la primera anualidad (2404.04 €). Los plazos para el desarrollo de las Acciones de Mejora son los siguientes, a partir de la fecha de admisión al Plan de Apoyo (28 de Marzo de 2005):

Acciones a corto plazo	6 meses
Acciones a medio plazo	12 meses
Acciones a largo plazo	24 meses

En un plazo de 12 meses a partir de la fecha de admisión al Plan de Biblioteca, el Responsable de ésta deberá emitir una Memoria de seguimiento del desarrollo de las acciones a corto y medio plazo (según el formato normalizado de la normativa del Plan) y acompañar los correspondientes justificantes de acuerdo con los indicadores definidos en el Plan de Mejora. Evaluado su cumplimiento de forma favorable por parte de la UCUA, la Universidad apoyará a la Biblioteca con, al menos, una cantidad igual durante la segunda anualidad. En un plazo de 24 meses, el Responsable de la Biblioteca deberá remitir una nueva Memoria de seguimiento del desarrollo de todo el Plan de Mejora y justificar las acciones realizadas. Evaluado su cumplimiento de forma favorable, la UCUA otorgará un reconocimiento a la Biblioteca.

- En otro orden de asuntos, se informa de la resolución de la convocatoria de certificación ANECA, que ha sido obtenida en Andalucía por las Bibliotecas de las Universidades de Granada y Cádiz.

PUNTO 3. PLANIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA: RESPONSABLES DE ACCIONES, INTEGRANTES DE EQUIPOS DE MEJORA (*), ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE ACCIONES Y TEMPORALIZACIÓN.

M.C. Liñán hace entrega a los asistentes del documento “Diagnóstico inicial para el Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba”, en lo concerniente a la Biblioteca Universitaria. En el mismo se detallan las Acciones de Mejora diagnosticadas por el Informe Final de Evaluación por áreas de actuación y niveles de priorización.

Se acuerda por asentimiento acometer la realización de las tareas diagnosticadas para los plazos “Corto” y “Medio” e ir avanzando en cuestiones que faciliten en el futuro abordar las tareas de plazo “Largo”. Asimismo se acuerda por asentimiento la idoneidad de presentación de la Biblioteca Universitaria a la próxima convocatoria de certificación de la ANECA.

Se acuerda por asentimiento la conveniencia de que ostente la Presidencia del Grupo de Mejora el Vicerrector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de igual modo que ha ostentado la Presidencia del Comité de Evaluación Interna. Asimismo se acuerda por asentimiento que Mercedes Cámara Aroca asuma la Secretaría del Grupo, responsabilidad ya asumida en el seno del CEI.



Se acuerdan por asentimiento que el Equipo de Mejora diseñe en esta misma sesión las principales líneas de actuación para alcanzar los objetivos fijados, así como la fecha de la siguiente convocatoria del Grupo de Mejora al completo (Equipo de Mejora y Comité de Seguimiento: 27 de Junio de 2005). Se celebrará con posterioridad (semana del 4 de Julio de 2005) Junta Técnica de la Biblioteca Universitaria para someter y, en su caso, aprobar, los documentos que proceda.

Se acuerda remitir el Acta de esta Sesión Constitutiva a Consejo de Gobierno dentro del Informe que elabore el Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Asimismo se dará conocimiento a la Comunidad Universitaria de la marcha del Plan de Mejora a través de la página *web* de la Biblioteca.

Se revisan las Acciones programadas y se determinan mediante acuerdo por asentimiento tras un amplio debate las estrategias más convenientes para cada una de ellas (se rotulan las Acciones que provienen del *Criterio 9: Resultados Clave* y se marca en la columna de la derecha el grado de prioridad temporal, Corto-Medio-Largo):

1. Acciones normativas y de la planificación de servicios.

1.1. Constitución de un Comité de Calidad de la Biblioteca Universitaria	C
REALIZADO	
1.2. Remisión a la Dirección de la BUCO de todas las actas de Comisión de Biblioteca de Centros	C
CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A DECANOS / DIRECCIONES Y RESPONSABLES DE BIBLIOTECA	
1.3. Establecimiento de los mecanismos de recogida de datos, definiendo indicadores para medir la satisfacción de los usuarios y del personal, así como el desempeño y cumplimiento de objetivos; todo ello permitirá obtener series temporales de indicadores sistemáticos	C
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA	
1.4. Análisis de los procesos de canalización de la información, para detectar dónde y en qué momento se producen los fallos de comunicación	C
1.8. Redacción de un Plan de Comunicación Interna, a todos los niveles y de cara al usuario y al resto de Servicios de la UCO	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA	
1.5. Refuerzo de la difusión de los objetivos anuales de la BUCO, para conocimiento de toda la plantilla, tratando de fomentar la participación de los miembros del personal en la fijación de los objetivos.	C
1.9. Elaboración de una guía de dirección participativa y trabajo en equipo, para conseguir una mayor implicación y motivación de la plantilla en los objetivos de la BUCO	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DE LA JUNTA TÉCNICA	
1.6. Realización de un plan de marketing de productos y servicios	C
1.13. Estudio de mercado de las instituciones próximas	L
1.14. Refuerzo de las relaciones con las instituciones locales	L
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA	
1.7. Elaboración de un Documento de Planificación Estratégica, difundirlo y revisarlo	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN COORDINACIÓN CON EL COMISIONADO DEL PLAN ESTRATÉGICO	
1.10. Definir las líneas de actuación a largo plazo y los objetivos operativos que permitan realizarlas	L
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA	



1.11. Reglamentación del funcionamiento interno de los órganos técnicos de la BUCO	L
--	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN COORDINACIÓN CON EL VICERRECTORADO DE DESARROLLO NORMATIVO

1.12. Elaboración de manuales de procedimiento por parte de aquellos servicios que no lo tengan, y revisión de los existentes	L
---	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA

2. Acciones relativas al personal.

2.1. Las Secciones de la BUCO y los Servicios Centrales deben tener paneles informativos actualizados para el personal	C
--	---

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A DECANOS / DIRECCIONES Y RESPONSABLES DE BIBLIOTECA

2.2. Redacción de un Código Deontológico para el personal de la BUCO	C
--	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA

2.3. Elaboración de un Plan de Formación específico	M
---	---

2.4. Planificación de cursos de formación en técnicas de gestión de calidad para el personal de la BUCO	M
---	---

2.7. Plan de evaluación de la formación del personal de la BUCO	L
---	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FORMACIÓN

2.5. Establecimiento de un programa de Recursos Humanos específico para la BUCO	M
---	---

2.6. Elaboración de protocolos de actuación en materia de delegación y de incentivos	L
--	---

2.8. Establecimiento de medios de contratación de personal externo para proyectos concretos	L
---	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN COORDINACIÓN CON LA VICEGERENCIA

3. Acciones relativas a la infraestructura y equipamientos bibliotecarios.

3.1. Elaboración de un Plan de emergencias de la Biblioteca para todas sus secciones	C
--	---

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA AL VICERRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS + RESPONSABLE-DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA

3.2. Aumento del parque de ordenadores de uso público	C
---	---

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A GERENCIA

3.3. Estudio de viabilidad de un plan de mejora de los distintos medios de reprografía disponibles para los usuarios	C
--	---

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A LA RESPONSABLE-DIRECTORA SERVICIO DE CONTRATACIÓN

3.4. Revisión de las instalaciones para mejorar la adaptación a las necesidades de los discapacitados	C
---	---

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA AL VICERRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS + RESPONSABLE-DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA

3.5. Elaboración de un Plan Anual de necesidades en materia de recursos para toda la BUCO	C
---	---

3.6. Estudio de los puntos de servicio para buscar soluciones a las deficiencias detectadas, como el ruido, la calefacción, etc.	M
--	---

A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DE LA JUNTA TÉCNICA

3.7. Finalización del traslado de las secciones pendientes al Campus de Rabanales, a fin de optimizar recursos de personal, infraestructuras y equipamientos.	L
---	---

A REALIZAR SEGÚN CALENDARIO UCO

CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A LOS DIRECTORES IMPLICADOS (Posibilidad de traslados de fondos bibliográficos de Biblioteca /Departamentos de forma previa al traslado definitivo).



4. Acciones relativas a los usuarios.

4.1. Potenciar la comunicación entre la Biblioteca y los grupos de interés, en especial los alumnos	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DEL EQUIPO DE MEJORA. RELACIONADO CON I.4. Y I.8.	
4.2. Mejora de las programaciones y contenidos de los cursos de formación de usuarios; incluir el estudio de viabilidad de dotar los dirigidos a alumnos con créditos de libre configuración	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DE LA JUNTA TÉCNICA	
4.3. Revisión anual de los medios de información a los usuarios	C
CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A DECANOS / DIRECCIONES Y RESPONSABLES DE BIBLIOTECA	
4.4. Refuerzo de los medios de atención personalizada al usuario	C
CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A DECANOS / DIRECCIONES Y RESPONSABLES DE BIBLIOTECA	

5. Acciones sobre servicios y recursos fondos documentales.

5.1. Actuación inmediata para la puesta en valor de los materiales especiales	C
REALIZADO (Inicio Catalogación en Innopac-Millennium, incremento de las cargas masivas de productos a texto completo en el Catálogo Mezquita)	
5.2. Mejora de la difusión de los legados y donaciones recibidos por la BUCO	C
CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA A DECANOS / DIRECCIONES Y RESPONSABLES DE BIBLIOTECA	
5.3. Aumento del control de los fondos bibliográficos ubicados en Departamentos, con tendencia creciente a la centralización en los diferentes puntos de servicio.	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DE LA JUNTA TÉCNICA	
5.4. Reestructuración de las páginas Web de las secciones de la BUCO	M
A REALIZAR. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS CONCRETAS EN EL SENO DE LA JUNTA TÉCNICA	

6. Acciones presupuestarias.

6.1. Racionalización en la gestión presupuestaria con una tendencia creciente a la centralización total del gasto.	M
6.2. Evaluación de posibles acciones con proveedores para la adquisición centralizada	L
CARTA DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE MEJORA AL VICERRECTOR DE GESTIÓN Y RECURSOS	

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay. Y sin más, finaliza la sesión a las 11.15 h., de todo lo cual como Secretaria doy fe.



Sesión de Trabajo del Equipo de Mejora de la Biblioteca Universitaria

A las 11.30 h., continúa la sesión con los miembros del Equipo de Mejora, que toman las siguientes decisiones:

- Mantener una estrecha colaboración con el Comisionado del Plan Estratégico y con el Comisionado de Calidad.
- Reunir desde la Dirección de la Biblioteca y la Secretaría del Grupo de Mejora la documentación requerida por la ANECA para la certificación de Bibliotecas Universitarias.
- Solicitar a la Comisión de Formación un Curso específico sobre Herramientas de Gestión de la Calidad.
- Mantener una nueva sesión del Equipo de Trabajo el día 13 de Mayo de 2005.
- Es necesario extremar el envío de toda la documentación pertinente a la Secretaría.
- Constituir 6 unidades de trabajo para los distintos grupos de acciones a acometer, a las que se invitará a incorporarse libremente a todo el personal bibliotecario que lo desee. Como mínimo estarán integradas por:

Establecimiento de mecanismos de recogida de datos. MC Liñán. Será necesaria la Coordinación con Gerencia y con el Comisionado de Calidad.

Acciones relativas al Plan de Comunicación. R. Puerta, M. Rojas. Será necesaria una Encuesta al personal y el Análisis de Planes de Comunicación. El Plan de Comunicación será sometido a la consideración de la Junta Técnica.

Plan de marketing. M. Botón, M. Ramírez. Será necesario un Análisis de Planes de Marketing y de la situación actual de la Biblioteca Universitaria. El Plan de Marketing será sometido a la consideración de la Junta Técnica.

Código deontológico. M. Cámara. Será necesario un Análisis de Códigos Deontológico y la remisión del Borrador al personal bibliotecario. El Código Deontológico será sometido a la consideración de la Junta Técnica.

Carta de Servicios. M.C. Fernández, F. Marfil. Será necesario un Análisis de Cartas de Servicios y de la situación actual de la Biblioteca Universitaria, así como una extrema coordinación con los Responsables de la Biblioteca Universitaria. La Carta de Servicios será sometida a la consideración de la Junta Técnica.

Revisión del Mapa de Procesos Clave. C. Guzmán. Será necesario un Análisis del Mapa actual para determinar su idoneidad. Será necesaria una extrema colaboración con los Responsables de la Biblioteca Universitaria en el caso de que deban



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

establecerse modificaciones que, en su caso, serán sometidas a la consideración de la Junta Técnica.

